

MINUTA PARA LAS REUNIONES DE LOS JEFES DE ESTADO

I. Objetivos del Gobierno

En primer lugar, esclarecer la verdad y hacer justicia en materia de derechos humanos, como una exigencia moral ineludible para la reconciliación nacional. Una segunda tarea, dice relación con el perfeccionamiento de las instituciones nacionales de manera de poder construir una democracia sólida y estable. Un tercer desafío consiste en marchar hacia una sociedad más equitativa, lo que significa invertir en las personas, especialmente en los campos de la salud, la educación y la vivienda. Una cuarta tarea es progresar en el camino del crecimiento, a través de un gobierno y un país eficientes, del desarrollo de la empresa privada, el uso de los recursos públicos con eficiencia y la intervención del Estado con medidas correctivas sólo cuanto sea estrictamente necesario.

II. Política Exterior

El objetivo fundamental de la política exterior del Gobierno es la plena reincorporación de Chile en el concierto de las naciones, cooperando en todas las instancias de encuentro multinacional y bilateral, con nuestro modesto pero decidido aporte al desarrollo de los pueblos, al logro de la justicia y la paz entre los países y el pleno imperio de los derechos humanos y del derecho internacional de todos los rincones de la tierra. La política exterior de Chile es de vocación universalista y de raíces americanas. Por historia y por destino Chile pertenece a América Latina.

III. Aspectos Económicos

Para la economía chilena es evidente que un esfuerzo aislado tiene limitaciones, ya que un país pequeño no tiene por sí mismo la fuerza necesaria para hacer valer sus prioridades. Por ello, se hace necesario confiar cada vez más en la necesidad y validez de los acuerdos internacionales. La articulación de la región con las grandes corrientes económicas del mundo es un desafío que debe ser afrontado por América Latina mancomunadamente y es así como la mayoría de los países han iniciado decisivos procesos de apertura, aplicando políticas económicas para generar capacidad de respuesta ante las exigencias del mundo moderno. Estos cambios y la revalorización de la integración, obligan a crear una agenda latinoamericana que permita elevar el diálogo y la coordinación de las políticas económicas del acontecer internacional y los nuevos espacios económicos regionales y continentales.

Temas a conversar

Políticos

1. Suscripción de un Memorándum de Entendimiento mediante el cual se establezca un mecanismo de consulta política a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores o al más alto nivel.
2. Suscripción de un Acuerdo sobre Narcotráfico.
3. Suscripción de un Acuerdo que regule la actividad cultural.
4. Suscripción de un Acuerdo para supresión de Visas en pasaportes Diplomáticos, Oficiales y Especiales (Notas Reversales).
5. Revisión del Sistema Interamericano.
6. Centroamérica.
7. Paz y Democracia.
8. Cooperación e Integración en América Latina inspirados en la reciente creación de un Mercado Común entre Argentina y Brasil y de un Mercado Bilateral entre Chile y Brasil.
9. Relación de los países de América Latina con los países de la Cuenca del Pacífico.
10. Propuesta del Presidente norteamericano George Bush, "Iniciativa para las Américas".
11. Narcotráfico y Medio Ambiente.
12. Relaciones de Europa del Este y América Latina.
13. Conflicto del Medio Oriente.

Económicos

1. Interés recíproco en potenciar la relación económica y comercial a través de un Acuerdo de complementación económica.
2. Suscripción de un Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica.
3. Suscripción de un Acuerdo para la excepción de doble tributación aérea y marítima.
4. GATT - Ronda Uruguay.

Convenios que se suscribirían durante la visita

- Acuerdo Cultural.
- Programa de Intercambio Cultural.
- Acuerdo de Complementación Económica.
- Mecanismo de Consultas.
- Convenio sobre Cooperación Científico-Técnica.
- Convenio para evitar la doble tributación en transporte Aéreo y Marítimo.
- Declaración Conjunta.